

PAGARÉ

Directo

N° de identificación: _____

Por: _____

de _____

de 20 _____

POR VALOR RECIBIDO en efectivo a mi entera satisfacción, a la vista, pagaré sin protesto (artículos 50 y 103 D.L. 5965/63) a Crédito Directo S.A. CUIT N° 30-71210113-6, ó a su orden, la suma de Pesos :

(_____)

con más sus intereses compensatorios calculados desde la fecha de emisión del presente Pagaré y hasta la fecha de efectivo pago, a una tasa nominal anual igual al _____
(_____ %).

La deuda será pagada el día en que el presente Pagaré fuere presentado para su pago (la "FECHA DE PAGO") en las oficinas de Crédito Directo S.A. sitas en Av. Corrientes 1174, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. El Librador amplía el plazo de presentación al pago de este pagaré hasta el día _____ del mes de _____ de 20____ inclusive. (artículos 36 y 103 D.L. 5965/63).

En caso de incumplimiento en el pago de los montos adeudados bajo el presente Pagaré en la FECHA DE PAGO se incurrirá en mora de pleno derecho, sin necesidad de interpelación previa alguna. El presente Pagaré devengará en caso de mora un interés punitivo equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tasa aplicable a los intereses compensatorios, el cual será adicional a la tasa por intereses compensatorios.

A efectos de la notificación de cualquier acción o reclamo iniciado por el tenedor contra el Librador con motivo de este Pagaré y para cualesquiera otros efectos derivados de este Pagaré, el Librador constituye domicilio en _____, República Argentina.

La validez del presente Pagaré y de las obligaciones emanadas del mismo serán regidas e interpretadas por las leyes de la República Argentina.

En el supuesto que este Pagaré o cualquiera de sus Cláusulas no fueren considerados un Pagaré bajo los términos del Decreto-Ley No. 5965/63 o aptas para ser contenidas en un Pagaré, respectivamente, el Pagaré o la Cláusula en cuestión, según corresponda, serán considerados como un reconocimiento de deuda efectuado por el Librador, que trae aparejada su ejecución.

Firma del librador

Aclaración:

Tipo y Nro. de Doc.:

IMP. DE SELLOS CUIT 30-71210113-6 PCIA:

INGRESADO POR DECLARACIÓN JURADA

Fecha

Importe

Impuesto a los Sellos